



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

La Paz, 03 de marzo del 2021  
**TSE/ADJ N° 489/2021**

Señor:

**Jhonny Medina Romero**

C. Satélite-El Alto

Telf.: 73080535

trazajho@gmail.com

La Paz - Bolivia

**REF.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO  
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°190/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) y en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se le adjudica el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS - TÉCNICO EN SONIDO - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)" - ITEM 1**, por un importe total de **Bs2.355,00 (Dos Mil Trescientos Cincuenta y Cinco 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles** computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
6. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



*Elvis Guzmán Céspedes*  
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN SUPLENCIÓN LEGAL  
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

**“SERVICIO DE TERCEROS - TÉCNICO EN SONIDO – SIFDE ELECCIONES  
SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)”**

ADJUDICACIÓN:	
PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPA)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación; el Ítem 1 del servicio requerido es adjudicado a: <b>Jhonny Medina Romero</b>  Por un importe de <b>Bs2.355,00</b>  Literal (Dos Mil Trescientos Cincuenta y Cinco 00/100 Bolivianos).	 Eivis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
	<b>FECHA:</b> 03/03/2021

